

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 17 de abril de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, de citación para notificación por comparecencia en actos de gestión de los tributos en materia de medio ambiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003), habiéndose intentado por dos veces la notificación al interesado, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se cita al mismo, detallado abajo, para que comparezca ante el Departamento de Patrimonio de la Delegación Territorial de la Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en el Paseo de Reding, núm. 20, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, al efecto de practicar la citada notificación.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Interesado: Gonjuni, S.L.U.

CIF: B-92966977.

Último domicilio conocido: C/ Cuevas Bajas, núm. 32, de Málaga.

Acto notificado: Liquidación canon de aprovechamiento año 2017.

Málaga, 17 de abril de 2018.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»